Pereira, noviembre 2025

Doctor(a)
CRISTIAN DAVID TORO CALLE
Dependencia
Pereira

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 1780 de 03 de marzo del 2025 de prestación de servicios profesionales suscrito con el contratista John Mauricio Cuartas Cano

Cordial saludo,

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	**No.1780 del 03 de marzo de 2025**
Nombre e identificación del Contratista:	**JOHN MAURICIO CUARTAS** CC 10.027.060
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.
Plazo:	*OCHO (08) MESES*
Fecha de inicio:	*03/03/2025*
Fecha de terminación:	*02/11/2025*

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato o convenio	*TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($30.400.000)*
Pagos realizados a la fecha:	$26.600.000
Saldo pendiente por ejecutar:	$3.800.000
Porcentaje de Ejecución:	87.5%

Porcentaje por Ejecutar:	12.5%
Estado de las Garantías:	Ej: Vigentes No de Póliza:
Matriz de Riesgos del Contrato	Ej: Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 1780 DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 87.5%
AVANCE TÉCNICO: 87.5%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato. (Si aplica)
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.14633275

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Descripción de actividades

De acuerdo con el informe de ejecución presentado por la contratista, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social y se evidencia lo siguiente.

ALCANCE 1: Realizar seguimiento mensual al cumplimiento de las metas, actividades y resultados establecidos en el plan de acción de la política pública de competitividad.

- El contratista realizó actualización a la matriz de seguimiento mensual al plan de acción de la PP CTeI

ALCANCE 2: Realizar seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de las actividades de la política pública de competitividad y elaborar informes detallados con comparativos entre presupuesto planificado y ejecutado

- El contratista documentó la ejecución presupuestal de las actividades implementadas de la PP CTeI , realizando el presupuesto ejecutado

ALCANCE 3: Elaborar informes técnicos sobre el avance de la ejecución de los componentes estratégicos y presupuestal de la política pública de competitividad, para entidades del nivel local y nacional, cuando sea requerido.

- En el presente mes, no se requirieron acciones para este alcance.

ALCANCE 4: Consolidar bases de datos actualizadas y asegurar la trazabilidad de la información de las actividades realizadas en el marco de la política pública de competitividad.

- El contratista actualizó 1 base de datos con la información de las actividades realizadas en el marco de la PP CTeI.
- El contratista participó en 5 actividades de avances en la ejecución de las acciones del plan de acción específico de la PP CTeI

Alcance 5: Asistir a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la elaboración de informes técnicos, informes mensuales sobre el cumplimiento de acciones requeridas por los entes de control, consultas ciudadanas, así como en la atención de comunicaciones, solicitudes y/o presentaciones. Participar en reuniones y actividades relacionadas con encuestas, ferias, eventos descentralizados y cualquier otra tarea asignada, garantizando el registro preciso y oportuno en los formatos y plataformas virtuales establecidas por la Alcaldía y la Secretaría

- El contratista asistió a 1 sesión de trabajo con equipo de contratación

Alcance 6: Entregar mensualmente los documentos producto del contrato, de acuerdo con las normas de gestión documental y las directrices establecidas por el supervisor del contrato.

- El contratista realizó la entrega de los documentos conforme a las normas de gestión documental

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

VIVIANA LUCÍA BARNEY PALACÍN
Supervisor

Elaboró:
Laura Melisa Sánchez Rojas / Apoyo a la supervisión